

El consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ha presentado hoy el Informe de víctimas de incendios en España 2022

---

La Comunidad de Madrid inicia la campaña #CalorSeguro para alertar del uso inapropiado de chimeneas, estufas o braseros

- El Ejecutivo autonómico difunde desde hoy recomendaciones a los ciudadanos y comunidades de vecinos a través de sus redes sociales para reducir los riesgos en los hogares
- Se aconseja la colocación de detectores de humo en las viviendas por su utilidad, bajo coste y fácil instalación
- La región está entre las CCAA con menor ratio de fallecidos por fuegos con un 3,2 frente al 4,9 de la media nacional

**24 de noviembre de 2023.-** La Comunidad de Madrid comienza hoy la campaña informativa #CalorSeguro para alertar sobre el peligro del uso inapropiado de chimeneas, estufas, braseros o calentadores, causantes en ocasiones de fuegos o emanaciones de monóxido de carbono en los hogares. La iniciativa del Gobierno autonómico, a través de sus redes sociales, se extenderá hasta el final del invierno con el objetivo de concienciar a los madrileños y reducir las cifras de mortandad derivadas de estos siniestros.

El consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Carlos Novillo, ha dado a conocer los detalles de #CalorSeguro en la sede de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM112), donde además ha presentado el Informe de víctimas de incendios en España 2022, realizado por la Fundación Mapfre y la Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos (APTB). Para su elaboración han contado con el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, que ha sido reconocido por su compromiso con la prevención.

Entre los consejos más relevantes de #CalorSeguro se encuentra la colocación de detectores de humo en las viviendas que permiten avisar de situaciones de alarma, sobre todo de noche. Estos aparatos son muy útiles ya que emiten un sonido indicando de la presencia de humo en la casa. Además, son de coste económico y de fácil instalación.

También se debe evitar el uso de otras fuentes alternativas para calentarnos o cocinar, especialmente si son de exterior como hornillos o barbacoas. Al utilizar chimeneas, estufas o braseros se puede producir una mala combustión, por lo

que es recomendable mantener las estancias ventiladas y nunca introducir estos elementos en el dormitorio.

## **MÁS DEL 40% DE LOS INCENDIOS OCURREN EN EL SALÓN**

La mayor parte de los fuegos que se producen en los hogares se originan en el salón, con un 41,2%, seguido del dormitorio y la cocina. En muchas ocasiones tienen como consecuencia la sobrecarga eléctrica. Para evitarlas, se aconseja conectar los calefactores eléctricos directamente a la toma de red de la pared, y no hacerlo a una regleta, ya que consumen mucha potencia. En cualquier caso, debemos utilizar regletas homologadas y evitar sobrecargarlas.

Hay que tener especial cuidado con la chimenea y las estufas, ambas muy utilizadas durante el invierno. Para ello, es conveniente no poner ropa húmeda a secar sobre estas fuentes de calor y mantener cortinas, alfombras o cualquier otro tipo de elemento que pueda arder fácilmente alejadas como mínimo un metro de distancia.

En cuanto a las chimeneas, es necesario limpiar el conducto una vez al año y no emplear acelerantes para su puesta en marcha. Además, los Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid recomiendan utilizar leña seca procedente de encina, roble y fresno, que son las que producen menos hollín, y evitar las de coníferas como pinos y enebros. En el caso de usar maderas provenientes de pinos, es mejor usar la del silvestre que la del resinero, ya que es la que más hollín produce por tener más resina.

Si se produce un incendio en una vivienda, lo primero que hay que hacer es comprobar si afecta a una planta superior o inferior a la que ocupamos. Si ocurre en una planta superior, debemos bajar a pie a la calle, en el caso de que no haya humo en la escalera, nunca utilizando el ascensor. Si está en la planta inferior, se debe permanecer donde nos encontramos, colocar toallas y ropa húmeda bajo la puerta para evitar la entrada de humo, alertar de nuestra situación al teléfono 112 y acercarnos a una ventana para ser vistos y que los bomberos puedan rescatarnos.

## **MADRID, ENTRE LAS REGIONES CON MENOR RATIO DE VÍCTIMAS**

El Informe de víctimas de incendios en España de 2022 recoge que en nuestro país murieron 235 personas por este tipo de incidentes durante el año pasado, la cifra más alta desde 2010, fecha de su primera edición. Otro récord se encuentra en el número de muertes por igniciones registrados en viviendas, con 176. Si bien, España sigue siendo uno de los países con menor número de víctimas de Europa.

Del total de personas fallecidas, 22 fueron en Madrid, la tercera CCAA con una menor ratio de víctimas por millón de habitantes de España (3,2) frente al 4,9 de la media nacional, por detrás de Cantabria (1,7) y Canarias (2,3) y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, con cero. Además, se encuentra por debajo de



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

otras regiones similares en cuanto al ratio poblacional como Cataluña (4,1) o Comunidad Valenciana (6,8).

Entre las conclusiones del informe se destaca que 2 de cada 3 fallecidos en estos casos lo fueron por inhalación de humo o gases tóxicos, que el grupo más vulnerable es el de los mayores de 64 años y que la probabilidad de morir en estos sucesos se multiplica por 6 en caso de personas que viven solas. En los meses más fríos se concentran el 59% de las muertes, un 57% de ellas se producen además durante la noche, siendo la causa más común los originados por aparatos o equipamientos eléctricos.

